

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id. Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21. No se publica los días festivos.

EL FOMENTO DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19. No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

FONDA DE LA BURGALESA

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Su clínica en Salamanca: Concejo, 47 principal.

Horas de consulta

de 11 á 1 de la mañana, y de 3 á 4 de la tarde. Consulta gratis todos los días para los pobres de solemnidad que acrediten serlo.

AL DUQUE DE TAMAMES Y AL MARQUÉS DE FLORES DÁVILA

En pleno periodo electoral, próximo el día en que se han de elegir los diputados provinciales, ha llegado á esta ciudad el diputado á cortes señor Duque de Tamames y mañana llegará el señor Marqués de Flores Dávila.

La inmediata, directa y personal intervención de estos señores en la contienda electoral de Ledesma y Vitigudino, significa, á nuestro modo de ver, que están decididos y resueltos á dirigir la política de sus distritos para librarles de los efectos que produce el germin de discordia y podredumbre que en esas dos comarcas, como en toda la provincia, se ha introducido ó se ha desarrollado para tormento de los que desean una política franca, levantada y exenta de toda inteligencia con los adversarios, que es la causa de todos los males que lamentamos en Salamanca.

La inteligencia política, los pactos para los negocios públicos, pueden ser saludables y hasta necesarios en momentos dados para las altas cuestiones de Estado entre los jefes de los partidos.

Pero esas inteligencias entre los de abajo, se convierten siempre en perturbaciones funestas no solo para los que las hacen, sino para los que las consienten.

En provincias no se puede, no se debe hacer esa política, que en lenguaje vulgar se llama de enredo, pero de enredo de campanario, que es el peor de todos los enredos.

En provincias las componendas de los de última fila son perniciosas para todos los que viven alejados de nosotros, por que con ellas se resiente la disciplina, se quebranta el respeto y se fomenta la intriga; que solo puede explotar quien la maneja y dirige.

Asombro ha causado que dos diputados á cortes de gran posición social y de no escasa significación política, hayan tenido necesidad de moverse y venir á dirigir una elección de diputados provinciales, contando como cuentan y como es natu-

ral que cuenten con la influencia, con los trabajos y la participación del gobierno civil.

Y es que en esta provincia se han desviado de modo tal de su cance propio las relaciones políticas y la legitima influencia de los representantes del pais, que nadie sabe por donde andan, mejor dicho, todo el mundo sabe que están en extrañas manos, en caminos distintos.

Por eso resulta ineficaz la acción del gobierno civil, pues inmediatamente de ejercerse, se opera otra, invocando nombres respetables y que por su posición debe considerárseles á gran altura, que neutraliza, que destruye la del delegado del Gobierno.

Por eso se vá á dar el caso de que en Peñaranda prospere la candidatura republicana, en Salamanca la conservadora y en Vitigudino la de oposición, aunque sea de matices diversos.

Y es que en Peñaranda lucha de oposición un representante de un diputado ministerial de grande influencia; en Vitigudino y Ledesma se han llamado la mayor parte ministeriales ó apoyados por diputados de la mayoría y, en Salamanca los más valiosos elementos de la situacion han destruido la influencia oficial por seguir la corriente de las componendas, enredos ó inteligencias con candidatos extraños á la candidatura adicta. Y los que forman esta, confiados en la eficacia de la acción oficial, esperan su triunfo sin presentir que la está reservada la derrota.

Este es el estado de las cosas. En esta situación encuentran la provincia los señores Duque de Tamames y Marqués de Flores Dávila.

Se lo advierten adversarios leales, que se han propuesto por conveniencia de la provincia, y aunque resulten perjudicados los candidatos propios, hacer esta política de partido y más que de partido provincial y más que provincial de ideas, de principios, de intereses generales y de colectividades que luchan denodadamente por sus ideales y por sus hombres, pero nunca por aspiraciones particulares, que en su sed de triunfo lo sacrifican todo á la satisfacción de sus deseos.

ED.

EL FERRO-CARRIL TRASVERSAL

Hoy, que según dice la prensa de las comarcas interesadas, se están llevando á cabo los trabajos del replanteo de la línea, vamos á ocuparnos del proyecto de variación en el trayecto de esta ciudad á la de Zamora, asunto que entraña un interés grande, tanto por lo que á la Empresa Constructora se refiere, como por lo que respecta al porvenir de una importante región de nuestra provincia.

Solicitada esta modificación por la Corporación municipal de Ledesma en favor de los intereses de aquel distrito, concedióse á la Empresa concesionaria por una ley especial, la autorización precisa para realizarla.

No tenemos aun noticia de que se haya tomado una determinación en pró ó en contra de las

gestiones practicadas por los elementos influyentes del distrito de Ledesma, no obstante las considerables ventajas expuestas en los razonados artículos que sobre este asunto viene publicando el Boletín Comercial de aquella villa y, contenidas también, en una Memoria elevada al Consejo de administración de la Compañía de los ferro-carriles del Oeste.

Esta tiene ya designados representantes suyos en esta provincia á los Sres. D. Raimundo Faure, Ingeniero agrónomo y D. Cándido Herrero, vecino de Béjar, para que lleven á cabo las gestiones precisas á la cesión y expropiación de los terrenos que ha de ocupar la via y sus dependencias, por lo que creemos llegada la ocasión de ayudar al distrito de Ledesma en sus pretensiones, haciéndonos eco de todo lo que referente á este asunto, escribe nuestro ilustrado colega el Boletín Comercial.

Que Ledesma reúna condiciones excepcionales para ser un centro comercial importantísimo, de esos que por la importación y exportación de productos mantienen un movimiento constante, lo acredita su mercado; considerado hoy uno de los primeros de Castilla.

De suponer es, que llegará á alcanzar un grado máximo el día en que una línea férrea, especialmente la transversal, tocando en la industrial villa, facilite los dos transportes, poniéndola en directa comunicación con otras regiones, productoras y plazas mercantiles.

Por otra parte cuenta Ledesma con dos establecimientos balnearios, á los que concurren hoy más de 8.000 bañistas lo que supone un contingente de cerca de 20.000 viajeros en la temporada, número que seguramente ha de ser mayor, facilitando el tránsito que en la actualidad presenta grandes dificultades.

En otro número haremos mención de las ventajas que el distrito ofrece á la Empresa constructora, las cuales creemos han de inclinar el ánimo de esta á despreciar el insignificante aumento de algunos kilómetros que sufre el trayecto de la línea, teniendo en cuenta que tan pequeña modificación ha de favorecer grandemente sus intereses propios, y los de una gran parte de nuestra provincia.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

La sala de esta Audiencia ha intervenido hoy en dos juicios orales, celebrados con ocasión de dos procesos criminales seguidos en distintos Juzgados de este distrito.

En el primero era procesada una mujer, por el delito de desfalco á los agentes de la autoridad.

El Sr. Usora, que sostenía la acción de la ley, pidió en un conciso informe que se impusieran á la acusada cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor Sr. Díez del Valle pretendió que se la absolviera libremente.

En el segundo juicio figuraban dos vecinos de esta ciudad, Ricardo Díez y Antonio N. procesados por el delito de robo.

Los perjudicados eran los Sres. Suarez y Garcia, de cuyo almacen de coloniales situado en el Arrabal del Puente, faltaron unas cajas de petroleo, unas botellas de licores y alguna cantidad de chorizos.

Acusaba el Sr. Becerra, dignísimo funcionario fiscal, á los indicados sujetos como autores de dicha sustracción y les pedía, como castigo, dos años, once meses y once dias de presidio correccional.

El Sr. Barco solicitaba la absolucíon de sus patrocinados por entender que no se había justificado su delincuencia.

Vistas señaladas para mañana.—Causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra León Herrero y otros, por robo.

Abogados Sres. Sánchez Mata y Muñoz. Procuradores Sres. Morató y Rodriguez Gonzalez.

—Sumario procedente del Juzgado de esta ciudad, contra M. Gonzalez Alvarez, por desacato.

Abogado Sr. Martín Borrego. Procurador, señor del Estal.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Muy en breve saldrá para Francia é Inglaterra la comisión nombrada por la Junta de ganaderos del norte y noroeste, para promover el comercio de ganado español en aquellas naciones.

Han sido aprobados los nombramientos de maestros interinos de D. Lucas Conde para Tenebron, y D. Federico Fonseca para Carrascal de Belamberez.

El Dr. Ferrán, el médico español de quien tanto se ocupó la prensa de todo el mundo hace tres años, con motivo de la inoculación profiláctica contra el cólera, ha dirigido una comunicacíon á la Academia de Ciencias de París, afirmando su derecho al premio Breant, en concurso con un médico ruso, que ha escrito una Memoria sobre vacunacíon preventiva del cólera.

El premio Breant, de cien mil francos, fué instituido por Mr. Breant, quien perdió un hijo atacado por el cólera, y ha de adjudicarse al inventor de un medio profilático ó curativo del cólera asiático.

El jurado que ha de adjudicar el premio lo componen MM. Marey, Brown-Squard, Charcot, Verneuil y Richet, á los cuales se ha unido Monsieur Pasteur.

Habiendo resultado desierta por falta de postores la subasta celebrada el dia 29 de Agosto último en la ciudad de Béjar para contratar á precios fijos el suministro de pan y pienso á las tropas y ganado del Ejército y Guardia civil, estanes y transeuntes en la misma durante el período de tiempo á contar desde el dia que se señale al Contratista hasta fin de Octubre de 1889 y un mes más si conviniere á la Administracíon militar, se convoca á segunda licitacíon que tendrá lugar á las doce de la mañana del dia 8 del inmediato mes de Octubre en la oficina de la Comisaria establecida en dicha localidad, con sujecíon al mismo pliego de condiciones que sirvió de base para la primera subasta, y se hallará de manifiesto en aquella dependencia y demás disposiciones vigentes.

El astrónomo D. Mariano Herrera anuncia una tormenta con fuertes temporales de lluvias y vientos en las costas de Inglaterra y Francia desde el dia 10 del presente mes hasta el 15, que alcanzarán á España el dia 16.

Vacantes. La plaza de médico titular de Calzada de Béjar, dotada con el sueldo anual de 120 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de diez á doce familias pobres.

CRÓNICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Eugenio y compañeros mártires.

Cultos de mañana.—Capilla de la Santísima Trinidad. Continúa la novena anunciada.

San Boal.—Prosigue la novena anunciada.

Adoratrices.—Siguen los mismos cultos.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del dia 5 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	720,70
Máxima al sol en grados	44, 0
Id. á la sombra id.	37, 5
Mínima á la sombra.	24, 0
Termómetro seco id.	26, 0
Idem húmedo id.	9, 5
Agua evaporada en milímetros.	5, 0
Viento O.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'30; pónese, 6'26.—Luna: sale, 5'33 de la mañana; pónese, 6'56 de la tarde.

Sesión de Ayuntamiento

El lunes 3 del actual se celebró la ordinaria bajo la presidencia del Alcalde Constitucional Sr. Muñoz.

Aprobada el acta de la anterior se dió lectura de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia comunicando haber sido aprobado el presupuesto correspondiente al actual año económico.

Leída la consignación de gastos ó ingresos del mes actual, de la que resulta aparecer en los primeros la suma de 107.358 pesetas 68 céntimos y en los ingresos la de 154.610 con 74, fué aprobada previa una adición del Sr. Velasco, en la que pidió se consignaran las 500 pesetas con el Ayuntamiento acordó hace tiempo subvencionar á las Cocinas económicas y que aún no había satisfecho.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras, con vista del que había emitido el Abogado consultor, referente á la exposicíon presentada por varios industriales solicitando se dejara sin efecto una cláusula del contrato que existe entre la Corporacíon y el encargado de la colocacíon de las tuberías para la elevacíon de aguas á la poblacíon.

Fuó aprobado por unanimidad, el proyecto de establecimiento de luz eléctrica en esta capital, acordándose sacar á subasta dicho servicio y que se anuncie por término de quince dias en la *Gaceta* de Madrid y *Boletín oficial* de la provincia para admitir proposiciones.

Acto seguido, y despues de leerse un minucioso informe de la Comisión de Gobierno interior sobre los exámenes practicados por los aspirantes á las plazas de escribientes y Contador de aguas, que fuó aprobado, procediose á la eleccíon de los individuos que habian de desempeñarlas. El Sr. Alcalde suspendió la sesión por cinco minutos para que los Sres. Concejales pudieran ponerse de acuerdo en la eleccíon de aquellos; y reanudada que fuó, se procedió al nombramiento de los escribientes dando la votacíon el siguiente resultado:

- D. Francisco Gomez Martinez, 15 votos.
- D. Cipriano Martin Moro, 8 id.
- D. Antonio Pedráz, 5.
- D. Leopoldo Gonzalez, 1.
- D. Rafael Delgado, 1.

En su virtud fueron nombrados escribientes los dos primeros señores.

Suspendida así mismo la reunióon por igual tiempo para proceder despues al nombramiento de Con-

tador de aguas, resultó nombrado por quince votos D. Jesús Perez de la Fuente.
Terminó la sesión con el ruego hecho por el señor Velasco de que se provean desde luego las plazas vacantes de auxiliares en las escuelas municipales.

Nada tiene de extraño que la carta de nuestro corresponsal en la corte, que debimos de recibir esta mañana, haya equivocado su camino, y en vez de haber llegado á Salamanca se encuentre á estas horas en alguna de las estaciones del Norte, porque no es la primera vez que las correspondencias de Madrid de EL FOMENTO han ido á parar á San Sebastian y con bastante frecuencia á las capitales limítrofes á la de Salamanca, como Valladolid, Zamora y Palencia. Hay que convenir en que los empleados de correos son celosísimos.

Historia de varios pueblos.—Causadas ya las personas influyentes de recibir visitas de los candidatos ó sus agentes, han decidido cuando llega uno de estos, rodearle de los vecinos que no son electores. Estos reciben á los visitantes, se dejan obsequiar y adular, mirándose entre si con cara de pasaca, despiden al candidato y despues.....lo que sea sonará.

Habiendo cesado ya las causas por las cuales la Compañía de M. S. se vió obligada á suspender el servicio del Despacho Central de esta Ciudad, desde el dia 6 del corriente volverá á funcionar con la regularidad de costumbre.

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del Carmen, nuestro querido amigo D. Manuel Sanchez Tirado, Ayudante de Obras públicas y la bella y simpática Srta. D.^a Teresa Perez Romo, hermana del Profesor-auxiliar del Instituto, D. Antonio.

Deseamos á la feliz pareja eterna luna de miel.

En la mañana de ayer se reunió en el Gobierno civil de provincia, bajo la presidencia del Gobernador, la Junta provincial constituida para contener las emigraciones, habiendo acordado conceder cinco pasaportes.

Nuestras noticias, que son de buen origen, nos hacen creer que tienen el triunfo asegurado por el distrito de la capital los señores Torroja, ministerial y Gil, conservador.

Los demás candidatos que reunen hoy probabilidades de triunfo, son, por el órden que les citamos, los Sres. Baz, Solis, Herrero y Cuesta.

A la una y media de esta tarde promovieron un fuerte escándalo en la calle del Cáliz, dos familias que habitan en una misma casa, habiendo puesto fin á la contienda el agente de Vigilancia Braulio Salamanca y una pareja del cuerpo de Seguridad.

No hubo que lamentar más accidente desagradable que el haberse desmayado una de las doncellas protagonistas de la escena.

Anoche presenció desde un palco la representacíon de *La Bruja*, en el Teatro del Liceo, el eminente tenor D. Julian Gayarre.

En uno de los entreactos bajó á saludar á las primeras partes de la compañía.

Esta tarde, en el tren de las cinco, ha salido con direccíon á Segovia.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

LA BRUJA.

No es esta obra de esas que se juzgan en una sola audicíon. La grandiosa partitura del maestro Chapi es un monumento de tan severo aspecto, de tan grandes proporciones, que fuera pedantería insignificantemente querer analizarlo en una sola mirada. Así es, que si añadimos á las anteriores razones, una mas poderosa aún, la de mis escasos conocimientos en mate-

ria musical, quedará reducido lo que había de ser un juicio crítico, á conjunto de ligerísimas impresiones de momento.

La verdad es, que, se necesita todo el talento de Chapi, toda su hermosa imaginación, para haber logrado hacer una obra de arte con un libreto insulso, inverosímil y manoseado, como es el de *La Bruja*.

Prescindimos pues de ocuparnos de él y entramos de lleno en la reseña de la música.

Comienza el primer acto por un bellissimo é ingenioso coro de *hiladoras y jugadores*, que es un modelo de música descriptiva. Sigue á este la leyenda de tiple (cantada bastante bien por la Sra. Fabra) y que es un número originalísimo, imprbnado de oriental poesía. Precioso el *raconto* del tenor, aunque demasiado conciso.

La *Queda* es una feliz imitación del *cubre-fuego* de *Los Hugonotes*, y ofrece, al final, una modulación de exquisito gusto y novedad.

Y llegamos al número mejor del acto, al *terceto del rosario*, que bastaría, por sí solo á hacer la reputación de un maestro. El duo que sigue es de lo más delicado que se escribe, y especialmente la deliciosa frase en *tono mayor* que inicia el Sr. Berges y que fué dicha con verdadero cariño. El cuarteto que cantan la Srta. Soler, Fabra y los Sres. Berges y Guerra es una profunda composición que acredita al hábil armonista y contrapuntista.

La terminación del acto está preparada magistralmente por una *rondalla* que se oye en lontananza, se acerca paulatinamente y se resuelve en la *Jota* más delicada y elegante que hemos oído.

En el segundo acto son dignos de especial mención; la romanza del tenor (de extraña tonalidad) y que cantó Berges con bastante desanimación; el duo de tiple y tenor que es, en nuestro sentir, *el tour de force* de la obra, y el concertante, que adolece del defecto de ser excesivamente corto.

El coro de *Pelotaris* y el *Zortzico* sobre todo, no nos gustan. El primero es bastante vulgar, y en cuanto al último, diremos que es muy inferior á otros que hemos oído del mismo autor. Si va de comparación, para dar validez á nuestro aserto, el *zortzico* de *La Serenata*.

El tercer acto empieza con un precioso *rataplán* á voces solas, cantado con buena afinación por el coro, aunque con poquisimo colorido.

El duo de tiple y tenor, con acompañamiento de coro, es una difícil y brillante composición, en la que se mezclan, sin confundirse, los apasionados acentos de Blanca y Leonardo con la monótona salmodia de las novicias del convento. El *terceto de las Brujas* es un número de carácter extraño y fantástico que parece estar inspirado en el final del segundo acto del «Mefistófele».

En suma. Obsérvanse en *La Bruja*: inspiración constante, riquísima y variada instrumentación, novedad en los motivos, espontaneidad en los efectos y una armonización soberbia. Es, sin duda alguna, un florón más que el Maestro Chapi ha añadido á su ya deslumbrante diadema de gloria. Unimos con entusiasmo nuestro modesto aplauso á los innumerables que ya le han tributado Madrid, Valencia, Alicante, y Vigo.....

En cuanto á la interpretación que obtuvo *La Bruja*, nos pareció, en general, bastante descuidada, aunque ya sabemos á que se debe. Con una orquesta que no sabe por donde se anda, el artista no puede lucir sus facultades ante el temor constante de encontrarse en el aire en un *mutis* improvisado por los músicos, y de ahí viene el desaliento, la indeterminación y el miedo. Cualquiera se luce en esa situación de espíritu.

La orquesta de bandurrias y guitarras en *muda* como los pajaritos enamorados.

El vestuario bien. Las decoraciones sobre todo la del último acto, preciosa y de muy buen gusto.

Para terminar auguramos á la empresa unos cuantos llenos en las representaciones de *La Bruja*.

Anoche se verificó la segunda *reprise* de tan hermosa partición y pudimos saborear aun mejor las in-

finitas bellezas que contiene, pues el conjunto fué por punto general mejor que en la noche del estreno. Bien por las Sras. Di-franco, Fabra y Brieba. El señor Berges aún más desanimado que en la primera audición, y exageradito el Sr. Guerra.

El público continua á seis grados bajo cero en el termómetro del entusiasmo, y á veinticinco en el de la cortesía. Por que yo no creo que aconseje esa distinguida señora levantarse del asiento antes que haya bajado el telón al final de la obra. Si, apreciable público; ya que la compañía de Berges no lleve buena impresión acerca de nuestro buen gusto musical, ¡por Dios! que no vayan diciendo que somos unos groseros. Y si seguimos haciendo lo que hasta ahora, lo dicen... ¡vaya si lo dicen!

Mordente.

Función para esta noche —La magnífica zarzuela en tres actos de los Sres. Olona y Gaztambide titulada EL JURAMENTO.

A las ocho y media.

VARIEDADES

A una vecina.

Esas cartas de amor que estás rompiendo, besándolas después por despedida, son burbujas que has ido recogiendo de un amor que se fué desvaneciendo, como nube, en el cielo de tu vida.

¡Pobres cartas de amor! Ramo fragante que hoy deshojas sin pena ni recelo, y cuyo aroma, por tu culpa errante, al chocar en tu pecho de diamante vuelve á la patria del amor... al cielo.

Y al mirar esparcidos los despojos de esa pasión que desterrar procuras, ¡ni una lágrima! asoma en esos ojos que lloraron cien veces por antojos ¡y no saben llorar por desventuras!

Tu misma te castigas, pues, traidora, no quieres al dolor rendir tributo, si n saber, en tu calma engañadora, que el que tiene un pesar y no lo llora no sabe de su pena sacar fruto.

¡Quiera Dios que no busques algún día, de angustia, el pecho, destrozado y yerto, esas cartas que fueron tu alegría, cuando en tu virgen corazón nacía esa pasión que tu inconstancia ha muerto!

¡Solo una quedal La mejor acaso....

La que afectos más dulces atesora, y hoy henchida de amor te sale al paso como el Sol....que se viste en el Ocaso con el fuego radiante de la Aurora....!

¿Y la rompes al fin? Adios impía; no quiero ser testigo de tu crimen. Adios....Adios.... y cuando llegue el día en que comprendas, con razón tardía, que las culpas con llanto se redimen;

acuérdate por Dios de esos despojos que al rauda viento y á la llama entregas, y libre de esos pèrfidos enojos, deja que salga á redimir tus ojos el noble llanto que á tus ojos niegas.

JOSE CÁNOVAS Y VALLEJO

Venta de fincas

A voluntad de su dueña se venden ocho tierras de labor distribuidas en diez suertes que hacen catorce huebras y diez celemines y medio de cabida, radicantes en la socampana de Salamanca y una en el término de Cabrerizos, admitiéndose proposiciones á todas y á cada una de las fincas.

La venta tendrá lugar en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Sebastian Górgón, el día 10 del presente mes á las doce de su mañana, en poder de cuyo Notario existen los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

A LOS FUMADORES

Único depósito de papel de fumar

Marca registrada

HIJO DEL SOL,

Se vende al por mayor y menor en la

CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, [[puro hilo elaborado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades.

Esijase la marca

Hijo del Sol

15—RUA—15

CIUDAD CONDAL

REMEDIO MARAVILLOSO

Colocando sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan las *tercianas, cuartanas y cotidianas*. Precio, tres pesetas.

Depósito.—Farmacia de Heredia, Rua 45, Salamanca.

A LAS SEÑORAS

La conocida y renombrada modista bilbaina, Dolores de Echevarría, llegará del 6 al 8 de Septiembre con un elegante surtido de prendas de vestir para señoras y niños. En sombreros encontrarán las personas de gusto medios de satisfacerlo porque son de esmerado gusto, y los precios muy moderados.

FONDA DEL COMERCIO

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales-Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos* de las *vías urinarias*. Su composición es vegetal y inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Dr. Saez, Barcelona.

SE vende una casa sita en esta Capital y su calle de Pedro Cojos, número 10. En la misma darán razón.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

SE VENDE arreglado un elegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

Estéban Hermanos, impresores

Juan León Checa

Pone en conocimiento del público que tiene un elegante surtido de cocinas económicas muy aceptables por sus resultados y economía. Pueden colocarse empotradas en azulejos ó en fábrica.

No dan calor exterior y es insignificante la cantidad de combustible que consume.

Hay también caloríferos Chamberi.

Se colocan estos artículos así como también toda clase de campanillas, todo á precios muy reducidos y se garantiza su colocación.

9—Azules—9

DETRAS DEL CUARTEL DE CABALLERIA

Con las Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

Ultramarinos

DE LOS ANDALUCES GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR SALAMANCA calle de Juan del Rey núm. 4.

CHAMBERI:

carretera de Tejares Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalao, pimiento, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando. Fábricas de Horas trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción á un premio que regala la fábrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberi.

No mas calenturas

Las pildoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó colidanas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Ocorrillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.



AGUA DE AZAHAR COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza

DIRECTOR: D. MANUEL DURÁN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de los estudios de 2.ª enseñanza en este acreditado y antiguo establecimiento, único de su clase en esta ciudad.

Se admiten alumnos interpos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

GRAN FABRICA DE LUNAS Y DEPOSITO DE CRISTALES FRANCESES DE

G. Percanton

Cuesta de Santo Domingo, número 1, Madrid.

REPRESENTANTE EN ESTA POBLACION

VALENTIN MUÑOZ Zamora 22

Lunas superiores de Saint-gobain de espejo y en blanco para toda clase de portadas. Lunas alemanas, 1.ª clase y 2.ª plateadas de todos los tamaños. Cristal estriado, grueso 7 milímetros. Baldosas de Cristal para pisos. Cristales planos franceses (clase especial), idem raspados, muselinas y de colores. Grabados al ciclo, trabajos de adorno y dorado. Viselado de lunas de espejo y en blanco. Gran surtido en vidrio plano. Todos los pedidos se dirigen á nuestro representante en esta población.

Valentin Muñoz ZAMORA 22

VEJIGATORIO ALBESPEYRES

LAS PERSONAS QUE LLEVAN UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO

han de dejar de lado los antiguos remedios para la lepra, y adoptar exclusivamente el verdadero Papel de Albespeyres, que es el único que produce una curación regular, graduada, sin hacer ni dolor, y sin mancha al vejigatorio fijo.

Una incomparable eficacia contra las enfermedades crónicas.

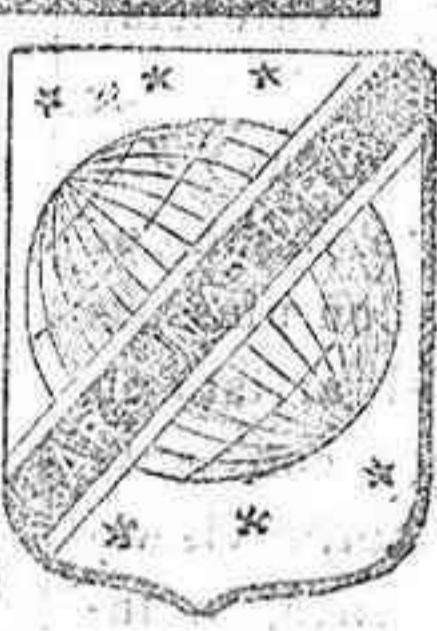
Hay Papel de cuatro fuerzas correspondientes á las lepras (1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª). NUMEROSAS TESTIMONIOS.—Se exhiben no aceptados, más que las cajitas de Papel que llevan la Signa Pumeze-Albespeyres y el sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUZE ALBESPEYRES, 78, Rue St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche, chocolate de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

OMNECA, LEON, MADRID Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Ruda, 45.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los Hajes recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo, (ver el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, boulevard de Brou, rue Richelieu, 102.

VINOS TINTOS

DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISSAL

COSECHA DE 1884

Pesetas 2.50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el que mejores y mas brillantes resultados literarios ha obtenido; (ni un solo suspenso). La matrícula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre. PIDANSE REGLAMENTOS

RATONES

Se destruyen pronto con el trigo en grano preparado por M. E. SIMONOT. Los ratones lo comen con ávidez y no perjudica á los perros ni gatos. El uso constante que de este trigo hacen los navieros, almacenistas, etc., de Europa, es la mejor garantía de la bondad de este producto.

PRECIO: PESETA.

Se vende en las principales casas de Droguería, Boticas y Colonias.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto droguería.

APURAS

de la puerca de Toro en el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

También se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian también por otros.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un embrocamiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. Hacia la Arma.